



MEMORANDO-SEPLAN-UNAG-020-2021

Para: Deysi María Sinclair Díaz, Abg.
Oficina de Acceso a la Información Pública

De: Marlen Suyapa Santos Rodriguez, Lic.
Secretaria de Planificación y Evaluación de la Gestión



Asunto: Remisión de Información

Fecha: 09 de Febrero, 2021

Estimada Abg. Sinclair, reciba un cordial saludo y mis deseos porque alcance éxito en cada una de las funciones que desempeña. Por medio de la presente remito a usted los documentos solicitados en respuesta al memorando número UNAG-OIP-08-2021.

1. Plan Operativo Anual para la gestión 2021.
2. Plan Estratégico Institucional generado del SIAFI GES.
3. Nota explicativa sobre el periodo de evaluación de actividades, programas y proyectos de nuestra institución para la gestión 2021.

Atentamente,

Cc. Archivo



UNAAG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA



“PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, GESTIÓN 2021”

CATACAMAS, OLANCHO



CONTENIDO

I. Naturaleza Institucional	1
II. Misión, Visión y Objetivos	5
III. Estructura Programática	7
Programa 01 – Actividades Centrales.....	13
Programa 12 – Producción y Comercialización Agropecuaria.....	14
Programa 50 – Formación y Promoción Universitaria	15
Proyecto UNA/PINPROS	22
Programa 99 – Transferencias	23
IV. Estructura de Ejecución	24
V. Vinculación entre la Estructura Programática y la Estructura de Ejecución	25

I. Naturaleza Institucional

La Universidad Nacional de Agricultura es una comunidad académica integrada por estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo y de apoyo que asume la educación superior como derecho fundamental y un servicio público esencial. La Universidad Nacional de Agricultura tiene como fines primordiales la gestión del conocimiento para contribuir a desarrollar el sector agrícola nacional y afines en su multidimensionalidad: tierra, agua, mar, aire; mediante la formación humanista, científica y tecnológica, la generación y difusión de conocimientos, así como la realización de actividades de vinculación con la sociedad, con una clara conciencia de la naturaleza multicultural y compleja de la nación hondureña. Estas actividades son desarrolladas en un marco de mejora continua, con enfoques multi, inter y transculturales, y con principios éticos y de responsabilidad social y ambiental que orientan la búsqueda de la calidad y pertinencia con equidad para el cumplimiento de su misión.

La Universidad Nacional de Agricultura tiene sus orígenes en la Escuela Granja Demostrativa creada mediante Decreto Legislativo No. 35 del 20 de enero de 1950 del Congreso Nacional de Honduras, la cual cambió su denominación a Escuela Nacional de Agricultura a partir del año de 1968. Su conversión a Universidad fue autorizada por el soberano Congreso Nacional de la República mediante Decreto No. 192-2001 de fecha 01 de noviembre del 2001 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta con fecha 06 de diciembre del 2001. Para todos los efectos legales aplicables, la Universidad Nacional de Agricultura sustituye a la Escuela Nacional de Agricultura. La creación, organización y funcionamiento de la Universidad Nacional de Agricultura fue aprobado por el Consejo de Educación Superior mediante Acuerdo 1058-153-2002 del 02 de diciembre de 2002.

La Universidad Nacional de Agricultura es una institución de derecho público con personalidad jurídica, sin fines de lucro, y con patrimonio propio asignado por Estado de Honduras. Goza de independencia para el desempeño de sus funciones académicas y cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. De igual manera, y en observancia de todas las leyes aplicables, cuenta con la libertad de organizarse, decidir sobre aspectos que le competen, y de establecer relaciones institucionales de colaboración, nacionales e internacionales, en el ámbito de sus funciones universitarias. La Universidad Nacional de Agricultura se rige por la Constitución de la República, las Leyes Nacionales, la Ley de Educación Superior y su Reglamento, las Normas Académicas de la Educación Superior, el Estatuto de la institución y sus reglamentaciones.

La Universidad Nacional de Agricultura es una Institución especializada, de impacto social amplio, y de trascendencia en el tiempo. Es especializada porque sus áreas científicas y tecnológicas a desarrollar abarcan las ciencias orientadas al desarrollo del agro hondureño y al estudio de las ciencias de la tierra que fundamentan el desarrollo y la conservación de los recursos naturales que Honduras posee. En la Universidad Nacional de Agricultura tienen cabida todos los adelantos de la ciencia y la técnica en sus variados campos, y constituye un amplio espacio para el desarrollo de todas las manifestaciones de la cultura en general, y del ser humano con todas sus potencialidades en lo particular. Su ámbito de acción, en consecuencia, es especial, no solamente por las disciplinas especializadas que en ella se atienden, sino también porque su efecto es compatible en todos los espacios de la tierra. La Universidad Nacional de Agricultura incide en toda la sociedad, y su especialidad en disciplinas estratégicas para el desarrollo nacional le asegura su relevancia y trascendencia en el tiempo.

La Universidad Nacional de Agricultura es una institución pública cuya naturaleza nacional le permite gestionar y liderar el conocimiento del sector agrícola y afines del país, y contribuir de manera amplia y efectiva a la formación humanística, crítica y propositiva de ciudadanos representativos de la identidad y multiculturalidad hondureña. La Universidad Nacional de Agricultura es una institución laica, pero se respeta la libertad de culto y religión individual de sus miembros. Es de carácter nacional porque le pertenece a la nación, es inherente a ella y forma parte del Estado en el campo de la contribución al desarrollo del agro hondureño. Su extensión es territorial y social. Está presente en todos los confines de la geografía nacional, atiende a la sociedad en la prevención de problemas y en la búsqueda de soluciones de los que se presentan en el sector agrícola y afines. Por su condición de Universidad orientada a desarrollar un campo de la ciencia, pertenece a un sistema superior en su responsabilidad del desarrollo del saber. La Universidad Nacional de Agricultura tiene libertad para actuar sin imposiciones o prejuicios de ideas, siendo ésta una característica necesaria para la educación superior y para cualquier Universidad, en tanto permite ejercer las libertades de cátedra, transmitir todo conocimiento que haya sido generado científicamente, y que goce de aceptación universal.

La Universidad Nacional de Agricultura, es de Honduras porque crea, aprende, e investiga para Honduras; pero también a través de la ciencia, la tecnología y la cultura que produce y contribuye a que Honduras participe de lo universal y se universalice, tomando siempre en cuenta la dimensión centroamericana y caribeña de la que forma parte. Sobre esta naturaleza y modelo de universidad se sustentan la misión, visión, valores y principios institucionales. Por su naturaleza única y particular, la Universidad Nacional de Agricultura representa por tradición y efectividad, una figura emblemática de la gestión del conocimiento en el sector agrícola y afines como participante de la educación superior hondureña. Igualmente, constituye un vehículo idóneo para la formación de ciudadanos críticos, altamente representativos de la identidad nacional y de su cultura.

En el marco de la normativa aplicable a las instituciones de Educación Superior de Honduras, la Universidad Nacional de Agricultura goza de libertad en el cumplimiento de sus funciones básicas. Dicha libertad incluye el pleno reconocimiento de su accionar académico, normativo, de gobierno, económico-financiero, y administrativo, así como la libertad de pensamiento y de cátedra, de conformidad con las leyes nacionales. La función académica constituye la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria, para lo cual la Universidad determina el marco más apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ello implica el señalamiento y delimitación de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de estudiantes, y otros. En todo caso, estas potestades se ejercen en el marco del régimen normativo establecido en la Ley de Educación Superior.

II. Misión, Visión y Objetivos

Misión:

Institución de Educación Superior dedicada a la gestión del conocimiento en base a criterios de calidad, pertinencia, inclusión, innovación tecnológica e internacionalización de todo su accionar universitario, con enfoque de aprender haciendo, desarrollando ciudadanos con competencias técnicas y especializadas de las ciencias agropecuarias y áreas afines, y junto a la formación en ciudadanía y convivencia social contribuye a la solución de problemas prioritarios del desarrollo sostenible nacional.

Visión:

Ser reconocida internacionalmente como una Institución de educación transformadora, sustentada en una comunidad de aprendizaje diversa y comprometida con el desarrollo humano, en valores éticos y morales, demostrando calidad académica por competencias y consolidada en el uso intensivo, innovador y propositivo de la ciencia y la tecnología, teniendo como objetivo esencial la formación de liderazgos y conocimientos sobre los cuales se sustenta el desarrollo sostenible de Honduras.

Objetivo general:

La Universidad Nacional de Agricultura, tiene como objetivo el contribuir con el desarrollo humano, científico y tecnológico de la sociedad hondureña, con énfasis en el sector agropecuario, mediante la formación de profesionales íntegros a nivel de Educación Superior, el fomento de la investigación científica, la ejecución de programas de vinculación, y la conservación, incremento y protección del patrimonio cultural y natural de la nación.

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos institucionales son cinco:

1. Desarrollar una administración educativa transparente, ágil y efectiva, facilitando los procesos académicos, estudiantiles, productivos y de desarrollo institucional.
2. Graduar profesionales a nivel de Educación Superior, con fundamentos técnicos, científicos y humanísticos sólidos, capaces de responder a las demandas del sector agropecuario.
3. Incrementar la calidad y cantidad de producción agroalimentaria a través de la mejora de las capacidades productivas institucionales.
4. Mejorar las capacidades productivas de pequeños productores.
5. Fortalecer la investigación científica en ciencias agropecuarias y ambientales.

Nuestros objetivos estratégicos están vinculados con la Visión de País específicamente con el objetivo N° 1 “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social” y el objetivo N° 3 “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental” y con respecto al Plan Estratégico de Gobierno (PEG) se vincula con el objetivo N° 2 que expresa: “Garantizar el acceso y la inclusión de la educación a la población más rezagada, para contribuir a frenar la violencia y formar ciudadanía” y al objetivo N° 6 “Impulsar la productividad, competitividad y diversificación de los sectores productivos, para la reactivación económica, la reducción de la pobreza y mitigar los efectos negativos derivados de la pandemia COVID-19”.

III. Estructura Programática

En el marco de la implementación del Estatuto aprobado por el Consejo de Educación Superior y publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 23 de diciembre de 2017, la estructura programática de la gestión 2021 con enfoque fuerte en mejora continua y servicios, tendrá cuatro programas y veintiséis actividades obra, como se describe a continuación.

Programas y sus Productos Finales

Programa	Descripción	Productos Finales
01 Actividades Centrales	Procesos administrativos realizados para facilitar el desarrollo institucional	NA
12 Producción y Comercialización Agropecuaria	Producción y comercialización realizada para productos de origen animal y vegetal	Libras de producción de origen animal y vegetal.
50 Formación y Promoción Universitaria	Gestionar conocimiento y graduar profesionales a nivel de Educación Superior, con fundamentos técnicos, científicos y humanísticos sólidos, capaces de responder a las demandas del sector agropecuario.	Profesionales graduados y con gestión del conocimiento en ciencias agropecuarias y ambientales
99 Transferencias	Transferencias al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA)	NA

NA = No Aplica

Producción Final e Intermedia

Los productos finales e intermedios de la Universidad Nacional de Agricultura para la gestión 2021 se describen en el siguiente cuadro.

Productos Finales e Intermedios

N°	Descripción del Producto Final e Intermedio	Tipo	Cantidad	Unidad de Medida
1	Profesionales graduados y con gestión del conocimiento en áreas agropecuarias y ambientales (En las carreras de: Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente)	FINAL	480	Egresado(a)
2	Hombres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de internado. (En las carreras de: Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente)	INTERMEDIO	1,368	Alumno
3	Mujeres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de internado. (En las carreras de: Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente)	INTERMEDIO	615	Alumna
4	Mujeres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias.	INTERMEDIO	153	Alumna
5	Hombres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias.	INTERMEDIO	91	Alumno
6	Estudiantes asistidos por el programa regular de becas. (En las carreras de: Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente)	INTERMEDIO	2,227	Alumno(a)
7	Estudiantes de grupos étnicos asistidos por el programa de inclusión social a la educación superior. (En las carreras de: Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente)	INTERMEDIO	350	Alumno(a)
8	Estudiantes hombres realizando movilidad internacional.	INTERMEDIO	122	Alumno
9	Estudiantes mujeres realizando movilidad internacional.	INTERMEDIO	50	Alumna



N°	Descripción del Producto Final e Intermedio	Tipo	Cantidad	Unidad de Medida
10	Docentes hombres realizando movilidad internacional.	INTERMEDIO	43	Docente
11	Docentes mujeres realizando movilidad internacional.	INTERMEDIO	31	Docente
12	Docentes recibiendo diplomado en Didáctica de las Ciencias en el campus UNAG.	INTERMEDIO	117	Docente
13	Docentes recibiendo diplomado en Gestión Educativa Superior en el campus UNAG.	INTERMEDIO	25	Docente
14	Personas recibiendo diplomado en Educación Superior en el campus UNAG.	INTERMEDIO	25	Persona
15	Personas recibiendo Diplomado en Tics aplicado a la educación superior en el campus UNAG.	INTERMEDIO	120	Persona
16	Servicios biotecnológicos realizados para actores internos y externos.	INTERMEDIO	16	Proceso
17	Servicios medico veterinarios realizados en el Hospital Escuela Médico Veterinario de la UNAG para actores internos y externos.	INTERMEDIO	7,263	Consulta Médica
18	Servicios de diagnóstico laboratorial realizados en el Hospital Escuela Médico Veterinario de la UNAG para actores internos y externos.	INTERMEDIO	380	Diagnostico
19	Estudiantes(as) recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	300	Alumno(a)
20	Estudiante(as) recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la Sede Regional de Tomalá.	INTERMEDIO	75	Alumno(a)
21	Estudiantes(as) recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la Sede Regional de Mistruck.	INTERMEDIO	50	Alumno(a)
22	Construidas o remodeladas las obras físicas complementarias para el funcionamiento de la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	1,000	Metro Cuadrado
23	Equipadas las unidades de la Sede Regional de Comayagua (aulas, laboratorios y oficinas).	INTERMEDIO	3	Número de Unidad
24	Construidas o remodeladas las obras físicas complementarias para el funcionamiento de la Sede Regional de Tomalá.	INTERMEDIO	600	Metro Cuadrado
25	Construidas o remodeladas las obras físicas complementarias para el funcionamiento de la Sede Regional de Mistruck.	INTERMEDIO	600	Metro Cuadrado
26	Construidas o remodeladas nuevas instalaciones de la Universidad.	FINAL	355	Metro Cuadrado
27	Construcción y/o remodelación de los componentes del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior	INTERMEDIO	355	Metro Cuadrado



N°	Descripción del Producto Final e Intermedio	Tipo	Cantidad	Unidad de Medida
	UNA/PINPROS.			
28	Revisión y aprobación de las estimaciones de avance de construcción, remodelación y/o equipamiento del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.	INTERMEDIO	1	Estimación
29	Equipamiento de la planta potabilizadora de agua del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.	INTERMEDIO	1	Número de Unidad
30	Monitoreo del avance físico de las medidas de mitigación, seguridad e higiene del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.	INTERMEDIO	1	Informe
31	Supervisión de obras del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.	INTERMEDIO	1	Informe
32	Proyectos de investigación sustentados por los estudiantes en diversos temas orientados en las ciencias agropecuarias y ambientales. (Estudiantes de las carreras de: Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente)	INTERMEDIO	480	Informe de Investigación
33	Artículos de investigación publicados relacionados a temas de las ciencias agropecuarias y ambientales.	INTERMEDIO	10	Publicación
34	Personas recibiendo diplomado en investigación científica y aplicada en el campus UNAG.	INTERMEDIO	40	Persona
35	Estudiantes (as) realizando proyectos de investigación enfocados en las ciencias agropecuarias y ambientales en el área de influencia de la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	2	Alumno(a)
36	Estudiantes(as) realizando proyectos de investigación enfocados a las ciencias agropecuarias y ambientales en el área de influencia de la Sede Regional de Tomalá.	INTERMEDIO	15	Alumno(a)
37	Estudiantes(as) realizando proyectos de investigación enfocados a las ciencias agropecuarias y ambientales en el área de influencia de la Sede Regional de Mistruck.	INTERMEDIO	10	Alumno(a)
38	Docentes realizando investigaciones en ciencias agropecuarias y ambientales en la Sede Regional de Mistruck.	INTERMEDIO	5	Docente
39	Producción de origen animal y vegetal obtenida.	FINAL	669,200	Libra
40	Área de cultivos producida.	INTERMEDIO	64	Manzana

N°	Descripción del Producto Final e Intermedio	Tipo	Cantidad	Unidad de Medida
41	Cabezas de ganado porcino reproductor criados.	INTERMEDIO	265	Cabeza de Ganado
42	Cabezas de ganado bovino criados.	INTERMEDIO	277	Cabeza de Ganado
43	Cartones de huevos de gallinas obtenidos.	INTERMEDIO	17,608	Número de Unidad
44	Producción de pescado obtenida.	INTERMEDIO	3,700	Libra
45	Cabezas de ganado porcino de engorde criados.	INTERMEDIO	1,345	Cabeza de Ganado
46	Producción de leche obtenida.	INTERMEDIO	80,000	Litro
47	Libras de producción de origen vegetal y animal obtenida en la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	3,450	Libra
48	Área de cultivos producida en la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	29	Manzana
49	Litros de leche obtenidos en la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	23,800	Litro
50	Asistencia técnica a productores agropecuarios y ambientales con transferencia de tecnología.	INTERMEDIO	605	Productor(a)
51	Productores y técnicos recibiendo diplomado en el tema de cacao en la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	25	Persona
52	Capacitados productores(as) locales en aspectos relacionados a la producción animal y vegetal, en la Sede Regional de Comayagua.	INTERMEDIO	130	Productor(a)
53	Personas recibiendo diplomados en aspectos relacionados a sanidad vegetal y animal, en la Sede Regional de Tomalá.	INTERMEDIO	50	Persona
54	Capacitados productores(as) locales y personal técnico en aspectos relacionados con agroindustria, sanidad vegetal y animal, en la Sede Regional de Tomalá.	INTERMEDIO	100	Productor(a)
55	Capacitados productores(as) locales en aspectos relacionados al área productiva, agroforestería, agroindustria, ganadería sostenible, Manejo Integral de Cultivos (MIC), Manejo Integral de Plagas (MIP), manejo post cosecha, biológicas y ambientales en la Sede Regional de Mistruck.	INTERMEDIO	300	Productor(a)
56	Eventos de capacitación para productores(as) agropecuarios y ambientales desarrollados.	INTERMEDIO	29	Evento de Capacitación

Actividades / Obras

Los cuatro programas están compuestos por 26 actividades que se describen a continuación:

Programa 01 – Actividades Centrales
01 Coordinación de rectoría*
02 Atención de Secretaría General*
03 Gestión y Control Administrativo Financiero*
04 Sede Regional Marcala*
05 Sede Regional Trojes*

*Actividad de coordinación

Programa 12 – Producción y Comercialización Agropecuaria
01 Coordinación de la producción y comercialización*
02 Producción y comercialización vegetal
03 Producción y comercialización animal
04 Transformación de materias primas

*Actividad de coordinación

Programa 50 – Formación y Promoción Universitaria
01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades*
02 Coordinación de vicerrectoría de internacionalización
03 Coordinación de vicerrectoría de vida estudiantil
04 Docencia en internado
05 Desarrollo de investigación agropecuaria
06 Vinculación Universidad – Sociedad
07 Servicios Biotecnológicos
08 Docencia en externado
09 Sede Regional Comayagua
10 Sede Regional Tomalá
11 Sede Regional Mistruck
12 Coordinación Hospital Escuela Veterinario

*Actividad de coordinación



Programa 50 – Formación y Promoción Universitaria

Proyecto 05: UNA/PINPROS

01 Infraestructura

02 Equipamiento

04 Unidad ejecutora del proyecto

05 Supervisión

*Actividad de coordinación

Programa 99 – Transferencias

01 Transferencias al sector público*

*Actividad de coordinación

A continuación se describen las actividades obra que conforman cada uno de los cuatro programas.

Programa 01 – Actividades Centrales

Actividad Obra 01-00-01 Coordinación de Rectoría. Esta actividad obra está orientada a facilitar todas las acciones de la rectoría y su equipo para el cumplimiento de las funciones de la rectoría y las unidades de apoyo. No tiene ningún resultado de producción. Para esta actividad se tiene presupuestado 17,078,406.00 lempiras.

Actividad Obra 01-00-02 Atención de Secretaría General. Está orientada a facilitar el accionar de la Secretaría General y sus dependencias para el cumplimiento de las funciones de administración educativa. No tiene ningún resultado de producción. Para esta actividad se tiene presupuestado 5,667,695.00 lempiras.

Actividad Obra 01-00-03 Gestión y control administrativo financiero. Está orientada al desarrollo de las acciones administrativo-financieras para la dirección, adquisición, manejo y control de los recursos materiales, recurso humano y recurso

financiero, facilitando el buen desempeño institucional; en ésta se contempla la labor de las distintas unidades administrativas de la Universidad. No tiene ningún resultado de producción. Para esta actividad se tiene presupuestado 126,938,888.00 lempiras.

Actividad Obra 01-00-04 Sede Regional Marcala. Incluye las acciones necesarias para iniciar la implementación del Centro Regional de la Universidad Nacional de Agricultura en Marcala. No tiene ningún resultado de producción. Para esta actividad se tiene presupuestado 380,645.00 lempiras.

Actividad Obra 01-00-05 Sede Regional Trojes. Incluye las acciones necesarias para iniciar la implementación del Centro Regional de la Universidad Nacional de Agricultura en Trojes. No tiene ningún resultado de producción. Para esta actividad se tiene presupuestado 349,419.00 lempiras.

Programa 12 – Producción y Comercialización Agropecuaria

Actividad Obra 12-00-01 Coordinación de la producción y comercialización. Está orientada a facilitar las acciones necesarias para la coordinación, dirección y articulación de la producción vegetal, animal y la comercialización. Por su carácter de coordinación y dirección esta actividad obra no tiene ningún producto. Para esta actividad se tiene presupuestado 4,269,976.00 lempiras.

Actividad Obra 12-00-02 Producción y comercialización vegetal. Incluye todas las acciones necesarias para implementar la producción de productos de origen vegetal desde la compra de los insumos, preparación de la tierra hasta la comercialización o entrega al comedor de la universidad. Para esta actividad se tiene presupuestado 11,389,734.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes.

12-00-02-01 Área de cultivos producida.

Actividad Obra 12-00-03 Producción y comercialización animal. Comprende todas las labores necesarias para implementar la producción de productos de origen animal desde las instalaciones, la compra de los insumos hasta la comercialización o entrega al comedor de la universidad. Para esta actividad se tiene presupuestado 30,165,531.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

12-00-03-01 Cabezas de ganado porcino reproductor criados.

12-00-03-02 Cabezas de ganado bovino criados.

12-00-03-03 Cartones de huevos de gallina obtenidos.

12-00-03-04 Producción de pescado obtenida.

Actividad Obra 12-00-04 Transformación de materias primas. Comprende todas las labores necesarias para la transformación de productos de origen animal y vegetal hasta la comercialización o entrega al comedor de la universidad. Los productos de esta actividad son los siguientes:

12-00-04-01 Cabezas de ganado porcino de engorde criados.

12-00-04-02 Producción de leche obtenida.

Programa 50 – Formación y Promoción Universitaria

Actividad Obra 50-00-01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades. Está orientada a todas las acciones de coordinación y dirección de los pilares fundamentales de la academia (docencia, investigación y vinculación). Incluye el presupuesto de la vicerrectoría como tal y de las direcciones académicas para su operatividad, así como el presupuesto de las decanaturas que ejercen la coordinación y dirección de las facultades. Para esta actividad se tiene presupuestado 22,864,644.00 lempiras. Los productos de la actividad con enfoque de género son los siguientes:

50-00-01-01 Docentes recibiendo diplomado en Didáctica de las Ciencias en el campus UNAG.

50-00-01-02 Docentes recibiendo diplomado en Gestión Educativa Superior en el campus UNAG.

50-00-01-03 Personas recibiendo diplomado en Educación Superior en el campus UNAG.

50-00-01-04 Personas recibiendo Diplomado en Tics aplicado a la educación superior en el campus UNAG.

Actividad Obra 50-00-02 Coordinación de Vice-rectoría de Internacionalización.

Comprende las acciones que debe realizar la Vicerrectoría de Internacionalización para cumplir con sus funciones y metas. Tiene resultados de producción intermedia de docentes y estudiantes que realizan movilidad internacional. Para esta actividad se tiene presupuestado 1,784,186.00 lempiras. Los productos de la actividad con enfoque de género son los siguientes:

50-00-02-01 Estudiantes hombres realizando movilidad internacional;

50-00-02-02 Estudiantes mujeres realizando movilidad internacional.

50-00-02-03 Docentes hombres realizando movilidad internacional;

50-00-02-04 Docentes mujeres realizando movilidad internacional;

Actividad Obra 50-00-03 Coordinación de Vice-rectoría de Vida Estudiantil.

Está orientada a todas las labores de coordinación, dirección y ejecución de los procesos de atención y acompañamiento a la vida estudiantil que se realizan con el liderazgo de la Vice-rectoría de Vida Estudiantil. Para esta actividad se tiene presupuestado 46,601,860.00 lempiras. Los productos de la actividad con enfoque de género son los siguientes:

50-00-03-01 Estudiantes asistidos por el programa regular de becas en las carreras de: Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente;

50-00-03-02 Estudiantes de grupos étnicos asistidos por el programa de inclusión social a la educación superior. En las carreras de: Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente.

Actividad Obra 50-00-04 Docencia en internado. Contempla las labores de docencia para estudiantes del sistema interno, que son desarrolladas por docentes que pertenecen a las diferentes facultades. Para esta actividad se tiene presupuestado 141,944,223.00 lempiras. Los productos de la actividad con enfoque de género son los siguientes:

50-00-04-01 Hombres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de internado. En las carreras de: Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente;

50-00-04-02 Mujeres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de internado. En las carreras de: Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente.

Actividad Obra 50-00-05 Desarrollo de investigación agropecuaria. Está orientada a las acciones necesarias para asesorar a los estudiantes de último año en el desarrollo de sus trabajos de investigación como requisito para graduarse, las investigaciones realizadas por docentes/investigadores y la publicación de investigaciones en revistas indexadas. Para esta actividad se tiene presupuestado 1,810,044.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

50-00-05-01 Proyectos de investigación sustentados por los estudiantes en diversos temas orientados en las ciencias agropecuarias y ambientales. Estudiantes de las

carreras de: Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Medicina Veterinaria y Recursos Naturales y Ambiente;

50-00-05-02 Artículos de investigación publicados relacionados a temas de las ciencias agropecuarias y ambientales;

50-00-05-03 Personas recibiendo diplomado en investigación científica y aplicada en el campus UNAG.

Actividad Obra 50-00-06 Vinculación Universidad - Sociedad. Comprende todas las labores a través de las cuales la Universidad se vincula con o se proyecta hacia la sociedad. Desde la atención de estudiantes de educación prebásica a media hasta la interacción con productores o empresas del sector agropecuario. Para esta actividad se tiene presupuestado 357,447.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

50-00-06-01 Asistencia técnica a productores agropecuarios y ambientales con transferencia de tecnología;

50-00-06-02 Eventos de capacitación para productores agropecuarios desarrollados.

Actividad Obra 50-00-07 Servicios Biotecnológicos. Comprende las labores pertinentes para que el laboratorio desarrolle sus actividades y servicios en biotecnología para la comunidad universitaria e instancias externas. Para esta actividad se tiene presupuestado 247,877.00 lempiras. El producto de esta actividad es el siguiente:

50-00-07-01 Servicios biotecnológicos realizados para actores internos y externos.

Actividad Obra 50-00-08 Docencia en externado. Contempla las labores de docencia para estudiantes del sistema externo, que son desarrolladas por docentes que pertenecen a las diferentes facultades o por docentes contratados de manera temporal.

Para esta actividad se tiene presupuestado 1,545,258.00 lempiras. Los productos de la actividad con enfoque de género son los siguientes:

50-00-08-01 Mujeres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias;

50-00-08-02 Hombres recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias.

Actividad Obra 50-00-09 Sede Regional Comayagua. Incluye las acciones necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Sede Regional de la Universidad Nacional de Agricultura en Comayagua. Para esta actividad se tiene presupuestado 32,659,881.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

50-00-09-01 Estudiantes(as) recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la Sede Regional de Comayagua;

50-00-09-02 Construidas o remodeladas las obras físicas complementarias para el funcionamiento de la Sede Regional de Comayagua;

50-00-09-03 Equipadas las unidades de la Sede Regional de Comayagua (aulas, laboratorios y oficinas);

50-00-09-04 Estudiantes(as) realizando proyectos de investigación enfocados las ciencias agropecuarias y ambientales en el área de influencia de la Sede Regional de Comayagua;

50-00-09-05 Libras de producción de origen vegetal y animal obtenida en la Sede Regional de Comayagua;

50-00-09-06 Área de cultivos producida en la Sede Regional de Comayagua;

50-00-09-07 Litros de leche obtenidos en la Sede Regional de Comayagua.

50-00-09-08 Productores y técnicos recibiendo diplomado en el tema de cacao en la Sede Regional de Comayagua;

50-00-09-10 Capacitados productores(as) locales en aspectos relacionados a la producción animal y vegetal, en la Sede Regional de Comayagua;

Actividad Obra 50-00-10 Sede Regional Tomalá. Incluye las acciones necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Sede Regional de la Universidad Nacional de Agricultura en Tomalá. Para esta actividad se tiene presupuestado 24,000,295.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

50-00-10-01 Estudiantes(as) recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la Sede Regional de Tomalá;

50-00-10-02 Construidas o remodeladas las obras físicas complementarias para el funcionamiento de la Sede Regional de Tomalá.

50-00-10-03 Estudiantes(as) realizando proyectos de investigación enfocados las ciencias agropecuarias y ambientales en el área de influencia de la Sede Regional de Tomalá;

50-00-10-04 Personas recibiendo diplomados en aspectos relacionados a sanidad vegetal y animal, en la Sede Regional de Tomalá;

50-00-10-05 Capacitados productores(as) locales y personal técnico en aspectos relacionados con agroindustria, sanidad vegetal y animal, en el Centro Regional de Tomalá;

Actividad Obra 50-00-11 Sede Regional Mistruck. Incluye las acciones necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Sede Regional de la Universidad Nacional de Agricultura en Mistruck. Para esta actividad se tiene presupuestado 19,339,703.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

50-00-11-01 Estudiantes(as) recibiendo servicios de docencia en la modalidad de externado en la Sede Regional de Mistruck;

50-00-11-02 Construidas o remodeladas las obras físicas complementarias para el funcionamiento de la Sede Regional de Mistruck;

50-00-11-03 Estudiantes(as) realizando proyectos de investigación enfocados las ciencias agropecuarias y ambientales en el área de influencia de la Sede Regional de Mistruck;

50-00-11-04 Docentes realizando investigaciones en ciencias agropecuarias y ambientales en la Sede Regional de Mistruck;

50-00-11-05 Capacitados productores(as) locales en aspectos relacionados al área productiva, agroforestería, agroindustria, ganadería sostenible, Manejo Integral de Cutivos (MIC), Manejo Integral de Plagas (MIP), manejo post cosecha, biológicas y ambientales en la Sede Regional de Mistruck.

Actividad Obra 50-00-12 Coordinación Hospital Escuela Veterinario. Comprende las labores pertinentes en el funcionamiento del Hospital Escuela Veterinario, para el desarrollo de sus actividades y servicios medico veterinarios para la comunidad universitaria e instancias externas. Para esta actividad se tiene presupuestado 1,155,882.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

50-00-12-01 Servicios medico veterinarios realizados en el Hospital Escuela Médico Veterinario de la UNAG para actores internos y externos;

50-00-12-02 Servicios de diagnóstico laboratorial realizados en el Hospital Escuela Médico Veterinario de la UNAG para actores internos y externos.

Proyecto UNA/PINPROS

Actividad Obra 50-00-05-01 Infraestructura. Contempla todo lo relacionado con la construcción de las instalaciones nuevas o remodeladas que incluye el proyecto bajo la coordinación de la unidad ejecutora del proyecto PINPROS. Para esta actividad se tiene presupuestado 2,445,500.00 lempiras. Los productos de esta actividad son los siguientes:

50-00-05-01-01 Construcción y/o remodelación de los componentes del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.

50-00-05-01-02 Revisión y aprobación de las estimaciones de avance de construcción, remodelación y/o equipamiento del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.

Actividad Obra 50-00-05-02 Equipamiento. Contempla todo lo relacionado con el equipamiento de las instalaciones nuevas o remodeladas que incluye el proyecto bajo la coordinación de la unidad ejecutora del proyecto PINPROS. Para esta actividad se tiene presupuestado 1,560,000.00 lempiras. El producto de esta actividad es el siguiente:

50-00-05-02-01 Equipamiento de la planta potabilizadora de agua del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.

Actividad Obra 50-00-05-03 Coordinación y administración. Está orientada a la gestión y administración de los recursos humanos y financieros, garantizando la buena marcha del proyecto. Tiene un presupuesto aprobado de 540,000.00 lempiras. El producto de esta actividad es el siguiente:

50-00-05-03-01 Informes de control financiero del proyecto PINPROS.

Actividad Obra 50-00-05-04 Unidad ejecutora del proyecto. Esta actividad contempla la labor de las distintas unidades administrativas del proyecto. Para esta actividad se tiene presupuestado de 400,000 lempiras. El producto de esta actividad es el siguiente:

50-00-05-04-01 Monitoreo del avance físico de las medidas de mitigación, seguridad e higiene del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.

Actividad Obra 50-00-05-05 Supervisión. Contempla todo lo relacionado a la supervisión de la construcción y equipamiento de las instalaciones nuevas o remodeladas que incluye el proyecto bajo la coordinación de la unidad ejecutora del proyecto PINPROS. Para esta actividad se tiene presupuestado de 250,000 lempiras. El producto de esta actividad es el siguiente:

50-00-05-05-01 Supervisión de obras del Proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS.

Programa 99 – Transferencias

Actividad Obra 99-00-01 Transferencias al sector público. Comprende las transferencias que se realizan al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA). No tiene ningún resultado de producción. Para esta actividad se tiene presupuestado 10,000.00 lempiras.

IV. Estructura de Ejecución

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Universidad, específicamente en el Artículo 294 “A partir de la aprobación del presente Estatuto, la Gerencia Administrativo-Financiero dispondrá de un plazo no mayor a 90 días para la implementación del nuevo sistema de gestión administrativa de la Universidad, incluyendo la desconcentración presupuestaria hacia las facultades para su funcionamiento, la institución debe desconcentrar la distribución del presupuesto y su ejecución.

En tal sentido, la estructura para la ejecución del POA-Presupuesto en el año 2021 se plantea para que comprenda una (1) Gerencia Central, una (1) Gerencia de Proyectos y trece (13) Unidades Ejecutoras distribuidas de la siguiente manera:

Gerencia	Unidad Ejecutora
001 Gerencia Central	001 Autoridades Superiores
	003 Gerencia Administrativa Financiera
	004 Facultad de Ciencias Agrarias
	005 Facultad de Ciencias Tecnológicas
	006 Facultad de Ciencias de la Tierra y la Conservación
	007 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
	008 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
	009 Facultad de Ciencias
	010 Dirección de Investigación y Posgrado
	011 Dirección de Vinculación Universidad – Sociedad
	012 Gerencia de Producción y Comercialización
	013 Unidad Administradora de Proyectos
	002 Gerencia de Proyectos

V. Vinculación entre la Estructura Programática y la Estructura de Ejecución

Gerencia	Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Actividad Obra
001 Gerencia Central	001 Autoridades Superiores	01 Actividades Centrales	---	01 Coordinación de rectoría
				02 Atención de secretaría general
		50 Formación y Promoción Universitaria	---	01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades
				02 Coordinación de vicerrectoría de Internacionalización
	03 Coordinación de vicerrectoría de vida estudiantil			
	003 Gerencia Administrativa Financiera	01 Actividades Centrales	---	03 Gestión y control administrativo financiero
				04 Sede regional Marcala
				05 Sede regional Trojes
		99 Transferencias	---	01 Transferencias al sector público
		50 Formación y Promoción Universitaria	---	03 Coordinación de vicerrectoría de vida estudiantil
				09 Sede Regional Comayagua
				10 Sede Regional Tomalá
	11 Sede Regional Mistruck			
	004 Facultad de Ciencias Agrarias	50 Formación y Promoción Universitaria	---	01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades
				04 Docencia en internado
				07 Servicios Biotecnológicos
	005 Facultad de Ciencias Tecnológicas	50 Formación y Promoción Universitaria	---	01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades
				04 Docencia en internado
	006 Facultad de Ciencias de la Tierra y la Conservación	50 Formación y Promoción Universitaria	---	01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades
				04 Docencia en internado
007 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	50 Formación y Promoción Universitaria	---	01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades	
			04 Docencia en internado	
			12 Coordinación Hospital Escuela Veterinario	



Gerencia	Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Actividad Obra
	008 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	50 Formación y Promoción Universitaria	---	01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades
				04 Docencia en internado
				08 Docencia en externado
	009 Facultad de Ciencias	50 Formación y Promoción Universitaria	---	01 Coordinación de vicerrectoría académica y facultades
				04 Docencia en internado
	010 Dirección de Investigación y Posgrado	50 Formación y Promoción Universitaria	---	05 Desarrollo de investigación agropecuaria
	011 Dirección de Vinculación Universidad Sociedad	50 Formación y Promoción Universitaria	---	06 Vinculación Universidad - Sociedad
	012 Gerencia de Producción y Comercialización	12 Producción y Comercialización Agropecuaria	---	01 Coordinación de la producción y comercialización
				02 Producción y comercialización vegetal
				03 Producción y comercialización animal
				04 Transformación de materias primas
	013 Unidad Administradora de Proyectos	01 Actividades Centrales	---	03 Gestión y control administrativo financiero
50 Formación y Promoción Universitaria		---	06 Vinculación Universidad - Sociedad	
002 Gerencia de Proyectos	002 PINPROS	50 Formación y Promoción Universitaria	Proyecto 05: UNA/PINPROS	01 Infraestructura
				02 Equipamiento
				03 Coordinación y administración
				04 Unidad ejecutora del proyecto
				05 Supervisión